



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo**

12 de septiembre de 2018

Cuarto intermedio Sesión del 22 de agosto de 2018

ASUNTOS ENTRADOS

1. EXP-UNC: 0048329/2016 CAUSANTE: Secretaría Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L.
ASUNTO: Solic. llamado a concurso y designación de Tribunal para 2 (dos) cargos de P. Asistente D.SE. en Lectocomp. de Portugués p/ Fac. de Derecho y 1 (un) cargo de P. Asistente D.SE. en Lectocomp. de Portugués p/ Cs. Económicas. (Impugnación + ampliación de dictamen + Dictamen DAJ UNC). LAS COMISIONES DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO aconsejan: Hacer lugar a lo expresado en el Dictamen 63069 a fojas 232 del expediente 48329/2016 y, en consecuencia, rechazar las impugnaciones y proceder a la designación de quien resultara primera en el Orden de mérito. SALA DE COMISIONES, despacho emitido el 15 de agosto de 2018.